

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

339

ORDEN de 20 de diciembre de 1999 por la que se adjudican puestos de trabajo convocados a libre designación por Orden de 22 de octubre de 1999.

Por Orden de 22 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre) se anunció convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puesto de trabajo en el Departamento. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1 b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior,

He dispuesto, en uso de las atribuciones que me están conferidas:

Primero.—Adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Orden, correspondientes a la citada convocatoria, a los funcionarios que asimismo se relacionan y que han cumplido con los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Segundo.—Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior destino serán los establecidos en los artículos 57 y 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, que aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición, en el plazo de un mes, ante este Ministerio, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 20 de diciembre de 1999.—El Ministro, P. D. (Orden de 1 de julio de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Secretario general técnico, Pedro Gómez Aguerre.

Ilmo. Sr. Secretario general técnico.

ANEXO

CONVOCATORIA: ORDEN DE 22 DE OCTUBRE DE 1999
(«BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE 1 DE NOVIEMBRE)

Dirección del Instituto de Salud Carlos III

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Consejero técnico.
Nivel: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Sanidad y Consumo, Instituto de Salud Carlos III, Madrid. Nivel: 24. Complemento específico: 1.123.392 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Prieto Ursúa, Francisco de Borja. Número de Registro de Personal: 3059382202. Grupo: A. Cuerpo: 1166. Situación: Activo.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

340

ORDEN de 3 de diciembre de 1999, del Departamento de Justicia, Trabajo y Seguridad Social, por la que se modifica en ejecución de auto la de 25 de junio de 1999, por la que se otorgan destinos correspondientes al concurso de traslados de fecha 20 de octubre de 1998, por el que se ofertaban plazas vacantes de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad vasca.

Visto el auto de 2 de diciembre de 1998, dictado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el recurso contencioso-administrativo personal 5484/97-1, interpuesto por don Florencio Gutiérrez Martínez, contra Administración del Estado-Ministerio de Justicia y Gobierno Vasco, y que acuerda:

Suspender durante la tramitación de la instancia la eficacia de la Orden de 20 de octubre de 1998, del Departamento de Justicia, Economía, Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco, exclusivamente, en cuanto a la convocatoria de concurso de traslados de la vacante única del Juzgado de Instrucción número 5 de Bilbao, que se oferta en el mismo.

Este Departamento de Justicia, en cumplimiento de dicho auto, y visto el informe emitido por la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ministerio de Justicia, acuerda dejar sin efecto la Orden de 25 de junio de 1999, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio y «Boletín Oficial del País Vasco» de 8 de septiembre, en lo que respecta a la adjudicación a doña Raquel Vega Marcaida del puesto de trabajo de Oficial de la Administración de Justicia en el Juzgado de Instrucción número 5 de Bilbao.

Contra la presente Orden, que es definitiva en vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el Consejero de Justicia, Trabajo y Seguridad Social o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Vitoria-Gasteiz en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria, 3 de diciembre de 1999.—El Consejero, Sabin Intxaurreaga Mendibil.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

341

RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 1999, del Ayuntamiento de Villacarrillo (Jaén), por la que se hace público el nombramiento de un Guardia de la Policía Local.

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Decreto 896/1991, de 7 de junio, se hace público que por Acuerdo de la Comisión de Gobierno, de fecha 3 de diciembre de 1999, se ha producido el nombramiento de don Francisco Vergara Hidalgo, documento nacional de identidad número 26.487.359-F, como Policía Local de este Ayuntamiento, dentro de la plantilla de personal funcionario.

Villacarrillo, 10 de diciembre de 1999.—La Alcaldesa, María Teresa Vega Valdivia.